



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 107, fecha: martes, 05 de Junio de 2018

## ADMINISTRACION DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

### ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

**1747**

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0094/2016

#### CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULAR: FINCA DE NOVELLA, S.L.

USO: Usos domésticos para dos viviendas (sin bebida)

CLASIFICACIÓN DEL USO: Abastecimiento de núcleos urbanos (Apartado a) 1º  
ii del Art. 49 bis del RDPH)

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m<sup>3</sup>): 350

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m<sup>3</sup>): 29

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 2

PLAZO: 25 AÑOS



OBSERVACIONES: No se realiza vertido a dominio público hidráulico sino que las aguas residuales vierten a una fosa séptica, que deberán ser tratadas por un gestor autorizado.

TÍTULO QUE AMPARA EL DERECHO: Concesión otorgada por resolución de este Organismo de esta fecha.

Nº DE CAPTACIONES: 1

Nº DE USOS:1

RELACIÓN ENTRE USOS Y CAPTACIONES: El agua extraída de la captación se deriva directamente al uso.

#### CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN

PROCEDENCIA DEL AGUA: Aguas subterráneas. Unidad Hidrogeológica 03.01 Albarracín- Cella- Molina de Aragón

MASA DE AGUA: No definida

TIPO DE CAPTACION: Pozo

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m<sup>3</sup>): 350

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m<sup>3</sup>): 29

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 2

DIÁMETRO (m): 1

PROFUNDIDAD (m): 4

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 1,5

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

TÉRMINO MUNICIPAL: Molina de Aragón

PROVINCIA: Guadalajara

COORDENADAS U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 597178, 4521583

HUSO: 30

#### CARACTERÍSTICAS DEL USO

USO: Usos domésticos para dos viviendas (sin bebida)

CLASIFICACIÓN DEL USO: Abastecimiento de núcleos urbanos (Apartado a) 1º ii del Art. 49 bis del RDPH)



CONSUNTIVO: Sí

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m<sup>3</sup>): 350

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m<sup>3</sup>): 29

Nº DE PERSONAS A ABASTECER: 6

LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Ubicación	Referencia catastral
Molina de Aragón	Guadalajara	CL SAN JOAQUIN NOVELLA 2	7317001WL9271N00010

Madrid, 29 de mayo de 2018, El Comisario de Aguas, Firmado: Mora Alonso-Muñoyerro, Justo